

Guayaquil, 26 de marzo del 2017

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LLANTAS EXPRESS S.A. LEXPSA**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía **LLANTAS EXPRESS S.A. LEXPSA** me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas fueron de \$ 10,079.74, las compras fueron realizadas en el mercado nacional e Internacional por el valor de \$0.00 el Costo de Ventas fue de \$571.49 dejando una Utilidad Bruta de \$9,508.25 el cual no cubre los gastos de operación incurridos en la empresa de \$10,519.93 dejándonos como resultado final una pérdida de \$1,011.68 que será recuperada como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa **TOMALA MENA MANUELA ANA LUISA** como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estado de Resultado Integral
- Balance de Situación Financiera

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


MARIA MERCEDES CANARTE MORENO
C.I.092470327
GERENTE